

ATT.D. Antonio Moreno Espejo
Dirección de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046-MADRID.



Madrid, 23 de marzo de 2006.

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., comunica como hecho relevante, en relación a los Fondos de Inversión relacionados más adelante lo siguiente:

- 1/ Que el día 10 de marzo de 2006 se llevó a cabo la fusión por absorción de BBVA BOLSA CINCO ESTRELLAS, FI, y BBVA BOLSA INTERNACIONAL, FI según este detalle:
 - BBVA BOLSA CINCO ESTRELLAS, FI, como Fondo Absorbente (núm.registro CNMV: 1367)
 - BBVA BOLSA INTERNACIONAL, FI, como Fondo Absorbido (núm. Registro CNMV: 368)
- 2/ Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día 10 de marzo de 2006, fueron aprobados por D. Eugenio Yurrita Goiburu, en nombre y representación de BBVA GESTIÓN, S.A., SGIIC, y por D. Alfredo Rodríguez Pinilla en nombre y representación de BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A., los estados financieros del Fondo resultante de la fusión.
- 3/ Que de acuerdo con los estados financieros anteriores la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbente}}$$

Siendo tales valores a nueve de marzo de 2006, los siguientes:

$$2,0776976079 = \frac{\text{V.lq. BBVA BOLSA INTERNACIONAL, FI 13,452236}}{\text{V.lq. BBVA BOLSA CINCO ESTRELLAS, FI, 6,474588}}$$

De manera que por cada participación de BBVA BOLSA INTERNACIONAL, FI, cada partícipe recibirá 2,0776976079 participaciones del Fondo BBVA BOLSA CINCO ESTRELLAS, FI como resultado de la operación anterior.

- 4/ Que como consecuencia de esta fusión, BBVA BOLSA CINCO ESTRELLAS, FI, ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de BBVA BOLSA INTERNACIONAL, FI, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.

- 5/ Como consecuencia de todo ello, ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación el Fondo de Inversión BBVA BOLSA INTERNACIONAL, FI que desaparece del tráfico jurídico, siendo BBVA BOLSA CINCO ESTRELLAS, FI, el continuador, como subrogado, en todo lo que constituye el activo y pasivo de aquél.

Atentamente,



Eugenio Yurrita Goiburu
BBVA GESTIÓN, S.A., SGIIC